

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante	1.50 pesetas al mes
En los demás puntos	5 " " " " " "
Fuera de España	10 " " " " " "
Pago adelantado	
Número suelto	10 céntimos

La Unión Democrática

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, Cid 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

REDACCIÓN:

8, Cid, 8, (piso segundo)

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN:

8, Cid, 8, (piso segundo)

Anuncios y comunicados

Se insertarán a precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado

Número suelto, 10 céntimos

Número atrasado, 25 céntimos

SASTRERÍA CON GENEROS

AGUSTIN FERRER

Paseo de Méndez Núñez 42

En este bien montado establecimiento, se ha recibido un grande y variado surtido de géneros de excelente novedad para la temporada de invierno. Los hay ingleses, franceses y de las fábricas más acreditadas del país, á precios muy económicos.

El público encontrará en esta casa pantalones y chalecos confeccionados á 5 pesetas; trajes á 20; capas á 25; pardesús á 20; gabanes á 30; gorras á 1; trajes y pardesús para niño desde 10 pesetas; camisas planchadas con brillo desde 2; calzoncillos, desde 1, y todo cuanto es deseado en ropa blanca y géneros de punto para señoras como para caballeros, á precios muy aceptables.

Se confeccionan trajes á la medida desde 6 duros en adelante, á las veinte y cuatro horas de haberlos encargado.

ALMACEN DE PAÑOS

JUAN PALAZON

Calle de Muñoz 7, (antes de las Almas)

En este almacén se han recibido todas las novedades para la temporada de invierno, tanto inglesas y francesas como de las principales fábricas del país, lo que se participa á su numerosa clientela y al público en general.

También se han recibido las muy acreditadas capas hechas, que nadie puede competir con esta casa, desde el precio de 25, 30, 35, 40 y 45 hasta 70 pesetas, que es lo mejor que se puede fabricar en paño, así como también en novedad en los embozos y confección.

Nota importante.—Se advierte al público, para que no sea sorprendido, que este establecimiento no tiene ninguna sucursal.

UN DISCURSO DEL SR. MURO

El día 4 del actual fueron convocados por su Comité local los republicanos-progresistas de Valladolid, para oír las explicaciones que, de su conducta política, había ofrecido el presidente de dicho comité y diputado por la circunscripción, D. José Muro López Salgado.

En el salón Romea se congregaron buen número de republicanos-progresistas, entre los cuales se veían bastantes federales y partidarios de la coalición.

El Sr. Muro anunció iba á dar cuenta de sus actos y de sus impresiones políticas.

Se fijó, primeramente, en el estado económico de la nación en general y de Castilla en particular, que no puede remediarse con paliativos: añadió haber remedios indicados por la opinión para atajar el mal, fijándose en la necesidad de abrir vías de comunicación secundarias, de rebajar los impuestos, disminuir los gastos, rebajar las tarifas de ferrocarriles, y cuando esto no baste, y como recurso, acudir á la defensa de nuestra producción, como lo hacen los Estados Unidos, Francia é Inglaterra con la suya.

Dijo que tales remedios no pueden aplicarse los partidos monárquicos,

que recorrió uno por uno, para demostrar tienen la misma política económica, terminando por afirmar que se ve en el horizonte una sola esperanza, que es el partido republicano.

Debiendo decir la verdad á los amigos y á los correligionarios que le escuchan, asegura que los partidos republicanos están en un estado de perturbación y de crisis producidas por la lucha de los principios, de los procedimientos, de los grupos y hasta de los personalismos.

Que él consideraría bendita esa crisis si tras ella vinieran la concordia é inteligencia necesarias para el triunfo de la institución republicana.

Reseña sus primeras tentativas para hacer en Valladolid la Unión republicana, las dificultades con que esta tropezó, el origen del partido republicano-progresista, su desarrollo, los desprendimientos que ha experimentado la coalición republicana, las divergencias que surgieron entre los partidos coaligados al interpretar la base segunda, hasta llegar á la ruptura de la misma por el Sr. Pi.

Dió cuenta de las impresiones que en París le transmitió el Sr. Ruiz Zorrilla, de las que ya se ha ocupado la prensa, que fueron francas; que de ellas resultaba el Sr. Ruiz Zorrilla en actitud expectante toda vez que él representaba un procedimiento para el que se necesitaba que el partido que le aclamó como jefe realice actos de abnegación; que cuando eso sucediera el Sr. Ruiz Zorrilla tomaría una resolución.

Añadió el Sr. Muro que las revoluciones no se hacen, ni por un hombre, ni por un partido, ni por una conjunción de partidos, sino se cuenta con la opinión pública, con el estado neutro, y que Ruiz Zorrilla coincidía en esas apreciaciones con el orador, puesto que le añadió que la defensa de la República no es ya la de un ideal político, sino la de la honra de la patria.

Dijo que no puede atribuirse *sin insigne injusticia* al partido republicano-progresista la ruptura de la coalición, que explica dando noticias de las entrevistas que en París la precedieron y de las que añade haber sido testigo presencial y procuraría ser ahora imparcial.

Afirma que la coalición está rota, que los jefes encargados de dirigirla no se entendieron, no por sus intransigencias, sino porque los partidos coaligados no se entendían y se engañaban á sí mismos creyendo lo contrario.

Hace justicia al patriótico fin de los asistentes á los *meetings* celebrados en Madrid, Valencia y Valladolid; pero cree que esto es una tentativa estéril é ineficaz, porque la coalición está muerta.

Declara no haber sido nunca muy entusiasta por la coalición, y sí por la unión; se muestra partidario decidido de ésta, no solo para el triunfo de la República, sino para su conservación, y estas apreciaciones son las que le impidieron concurrir al *meeting* de Valladolid, según lo comunicó por escrito á su comisión organizadora.

Cree que los partidos republicanos

no pueden ser la esperanza de la patria, en tanto no se resuelva la crisis que atraviesan y no puedan inspirar confianza al país.

Hace observar la circunstancia de que así como antes de los *meetings* se hablaba de coalición, después de pasado el calor de dichas reuniones, solo se habla ya de *unión*, la cual hoy defiende, no porque hayan levantado esa bandera *El País* y el Sr. Ruiz Zorrilla en su última carta, sino porque antes él la había sostenido.

Dice que al predicar la *unión* no aconseja la apostasia ni la abdicación de principios que tampoco sería mucho pedir dentro de los principios republicanos.

Propone que, conocidas las opiniones de los señores Pi y Castelar, se aguarde á conocer la última resolución del señor Ruiz Zorrilla.

Termina diciendo va á Madrid á defender lo expuesto, que cree hallará eco, que si se llega á la *unión*, el partido republicano podrá felicitarse, y que, de lo contrario, cada cual tomará su resolución.

El Sr. Taladril, presidente del Comité provincial, manifiesta que el señor Muro ha interpretado los sentimientos de los republicanos-progresistas de Valladolid; terminó diciendo: ¡Viva Muro! ¡Viva la *unión republicana*, que nace hoy para sustituir á la coalición *bien muerta*!

A las once de la noche terminó la reunión en medio del mayor orden; asistió un delegado de la autoridad.

La mayoría

Ha recaído ya resolución definitiva sobre la fecha en que ha de tener lugar la apertura de las Cortes. Publicado el decreto que confirma oficialmente la decisión del gobierno tantas veces puesta en tela de juicio, no es posible que ocurran nuevos aplazamientos y que piensen otra cosa las oposiciones y los ministeriales que esperar pacientemente el día de la reunión deseada.

Por lo que toca al gobierno, se ocupa en dar la última mano á los trabajos de reconstrucción de la mayoría, para que al llegar la oportunidad, entre en batalla unida y compacta para la común defensa. Desperdigados andaban sus elementos al terminar la anterior legislatura. Durante ella tantas veces en inteligencia como en desacuerdo, acudieron á todos los extremos de la rebeldía y dieron no poco que hacer al gobierno para llevar adelante con su ayuda en las votaciones los proyectos que han podido salir á flote en el revuelto mar de las agitadas oposiciones y de la confusión ministerial.

Ahora como inacabable tela de Penélope vuela á ocuparse en el trabajo de reunir esos elementos y de imprimirles la dirección conveniente. O sirven de antemural al ministerio, ó maldito para que los precisa. Esa masa de diputados anónimos, buenos para ser apreciados en conjunto por carecer de valor como unidades simples, dicho sea sin malicia;

esa masa que tiene de su parte los triunfos en las votaciones por la fuerza incontestable del número, debe moverse con regularidad mecánica cuantas veces tenga de ello necesidad el gobierno.

Son dos entidades que se buscan y se completan. Vive la mayoría unida y enlazada al gobierno, como la yedra al tronco; nutres con su savia y crece con tal rapidez que es un contento. Apóyase el gobierno en ella con igual necesidad que un perniquebrado en sus muletas, á tal punto que si le falta, cae irremisiblemente.

Pero la mayoría, por poco que valga, tiene á su frente personalidades que despuntan, figuras que por mucho que se haya reducido su tamaño no pueden menos de destacarse de la vulgar multitud. Si alteran la armonía del conjunto, sirven para la mayor perfección de los movimientos.

Malo, muy malo que estas personalidades se declaren en rebeldía, porque ellas son capaces de introducir la dispersión en la hueste adicta al gobierno. Entonces se ve ésta en el caso de atarlas parcialmente, de someterlas en detalle por medio de halagos y de ofrecimientos, que es la labor en que actualmente se halla empeñado.

¿Conseguirá su propósito? ¿Logrará someter definitivamente á la mayoría? Que respondan el elemento joven y el marqués de la Vega de Armijo.

Reproducimos el siguiente suplemento á *La Humanidad* que hemos recibido:

A todos

los enemigos del oscurantismo

Secundando con el mayor entusiasmo el magnífico pensamiento iniciado por *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, y considerándolo de urgente realización, creemos cumplir un deber reproduciendo por medio de este suplemento el artículo en que el citado periódico lo da á conocer.

Lo recomendamos, pues, así como la necesaria y activa, cuanto sencilla cooperación que reclama, á todos los verdaderos amantes de la libertad.

Dice así:

CINCO CÉNTIMOS Y UNA FIRMA

«El carlismo va á hacer una manifestación de adhesión al Papa, que llevará envuelta una protesta contra la unidad de Italia. El clericalismo vociferará por todos los vientos que la España es toda ella católica, y quiere el restablecimiento del poder pontificio.

Hagamos contra esa manifestación otra manifestación. Que el mundo se entere de lo que hoy ignora; que el mundo sepa que hay aquí devotos de una más amplia y grande religión que la católica, de la religión de la libertad.

Hagamos una manifestación de adoración á la libertad de Italia; hagamos una manifestación contra el papado.

Que se sepa que no toda España, sino solo una parte de España, quiere el restablecimiento de ese poder odioso, ludibrio del cristianismo y verdugo de los pueblos.

Hagamos grabar en una medalla de

oro esa nuestra contra-protesta, y enviémosla al gobierno italiano, representación de la Italia libre, acompañada de un mensaje expresivo. Los romeros llevarán masa y carne á Roma; nosotros enviaremos en ese mensaje espíritu y razón. Los ciegos verán y los sordos oirán por él, que el papado, para empuñar el cetro del reino temporal, ha tenido que cojer el Evangelio, rasgarle y esconder sus pedazos á los cristianos: que monstruo de ambición, no se ha detenido en el sacrilegio, ni en el engaño, para hacerse rey de los hombres.

Demos cada libre-pensador 5 céntimos para costear esa medalla, y pongamos nuestra firma en el mensaje.

A este efecto se servirán nuestros corresponsales y nuestros amigos abrir suscripciones y recoger firmas. Que esas firmas sean una verdad. Si un pobre no puede dar los 5 céntimos que los ponga por él el rico, pero que conste el nombre del pobre; que no haya más monedas de 5 céntimos que nombres. Por los niños y por los que no sepan, puede firmar un tercero poniendo solo el nombre de aquéllos.

Para que las hojas se puedan reunir y encuadernar, conviene que tengan el mismo tamaño, á este efecto se emplearán pliegos de papel de tina ó barba, dejando, al menos, tantas márgenes como llevan *Las Dominicales del Libre Pensamiento* á la derecha, para poder encuadernarlas.

Se sacará inmediatamente á concurso la construcción de la medalla. Los artistas pueden ir haciendo desde luego su composición de lugar, teniendo en cuenta que aquélla ha de simbolizar la Italia libre afirmando su cetro sobre las ruinas del papado.

Que nuestros amigos tomen este asunto con calor; que manden por todas partes los pliegos solicitando firmas. El sacrificio impuesto es bien insignificante. Lo importante es que, mediante él podremos hablar por primera vez, á Europa haciéndole conocer, con la elocuencia de los hechos, la pasión que hay ya por la libertad en la patria de Torquemada.

Claro es que no podrán publicarse los nombres; se publicará solo el total de la recaudación que envíe cada corresponsal ó persona acompañándolo á las hojas firmadas.

Como el Jubileo se celebrará á primeros de año, convendría proceder con la mayor premura.

Si en Ultramar tienen tiempo de tomar parte en la suscripción, se servirán hacerlo todo en una semana y enviarnos el resultado al punto.»

Ya lo saben todos los que sientan germinar en su pecho el fuego santo de la libertad.

Ya lo saben los que con entusiasmos siguen las regeneradoras corrientes del progreso.

Tan insignificante como parece, y es en realidad, la cooperación que se nos demanda, tan grande y trascendental será para nuestros bellos ideales, la sola presencia de la inmensa mole que ha de formar la reunión de los diminutos granos de arena que aportemos al campo de la deseada manifestación.

A la obra, pues; la firma de todo el que ama la libertad, de cinco céntimos de peseta acompañada, es todo cuanto se necesita.

Téngase presente que todos, absolutamente todos sin distinción de sexo ni edad, pueden si gustan contribuir. No es inconveniente para ello el no saber firmar; puede hacerlo cualquier otro sujeto por aquél que no sepa.

Las personas que no puedan ó no quieran salir de casa, y deseen coadyuvar con su firma, pueden, si les place, mandar aviso á cualquiera de los puntos que á continuación se designan, y pasaremos á domicilio con las relaciones.

Encarecemos á todos los que se inspiran en los generosos sentimientos de libertad, la más activa propaganda, en tan importante asunto, y con ella la pronta terminación que las circuns-

tancias exigen y en el artículo que antecede se recomienda.

La Redacción.

Hé aquí ahora los puntos donde se recogen firmas.

Plaza de la Constitución.—Almacén de Curtidos.

Id. de Hernán Cortés, núm. 10.—Barbería.

Calle de Zaragoza, núm. 2.—Sillería.

Id. de Bazán, núm. 30.—Escuela Laica.

Id. de San Fernando.—Barbería, Eduardo Más.

Pórtico de Ansaldo.—Barbería.

Calle de la Princesa, núm. 7.—Tienda de quincalla de D. Antonio Botella.

A TODOS LOS BUENOS MASONES DE ESPAÑA

S. F. U.

Queridos hermanos: Todos convenís en que la Masonería es una institución moral y necesaria; todos convenís en que su bondad es superior á la de las religiones positivas porque su doctrina es más pura, más conforme con la naturaleza humana y no en contradicción con los progresos de la ciencia.

Convenís, sin género de duda en que la Masonería política, fundada en mal hora por el ilustre patricio D. Agustín Argüelles, ha venido á ser, andando el tiempo, la causa determinante de las divisiones que lamentamos.

Convenís, también, en que algunos desdichados han buscado en ella, no la redención de la humanidad, sino un escabel para satisfacer sus ambiciones bastardas ó un modo de vivir á costa de los que llaman sus hermanos.

Y convenís, finalmente, en que los grados filosóficos son de todo en todo innecesarios, puesto que ni la orden los necesita para bien de la humanidad ni los buenos masones necesitan esos títulos de príncipes y soberanos porque no reconocen más diferencias entre los hombres que aquéllas que proceden de los diferentes grados de virtud á que llegan sus adeptos.

Si esto es así; si todos estais conformes con las ideas apuntadas; si todos creéis que la Masonería necesita una reforma radical; si estimais necesaria una ley que impida todo abuso; que convierta en talleres, en centros que irradien la moral y la ciencia sobre la sociedad profana: donde se practiquen toda clase de virtudes y se funda en una sola familia toda la especie humana... ¿por qué no habeis aplicado vuestra actividad é inteligencia á la resolución de este problema?

Y si le habeis resuelto, ¿por qué no pusisteis en conocimiento de vuestros hermanos la solución encontrada?

No extrañéis, pues, que la Autónoma y Respetable Logia Humanidad haya intentado resolverle, según la medida de sus fuerzas, ni que os proponga la solución encontrada como medio de salvar la Orden masónica en España.

Por tanto, los individuos de la Comisión ejecutiva que suscriba, os ruegan en nombre del taller y en el suyo propio, que no miréis este trabajo con la prevención que suelen mirarse todas innovaciones, sino con el fin de identificaros con el altísimo pensamiento que inspira los actos todos de la Autónoma y Respetable Logia Humanidad.

Valles de Albacete á 29 de septiembre de 1887.—Tarazona.—Ibérico.

Constituciones generales de la masonería

Según el rito español propuesto y aceptado por las Lógias Autónomas

existentes en la provincia de Albacete. Año de 1887.

TÍTULO PRIMERO

Preliminares

CAPÍTULO I.

Principios fundamentales de la Masonería universal comunes á todos los ritos existentes al iniciarse esta reforma.

I. Enseñar y practicar la moral más pura con el fin de formar ciudadanos perfectos.

II. Garantizar á sus adeptos la libertad de pensamiento, respetar los poderes constituidos y no consentir en sus talleres las discusiones políticas ni religiosas, causas de las discordias que dividen á los hombres.

III. La institución masónica es una é indivisible. Su espíritu, y los medios que los masones emplean para reconocerse, son inalterables.

IV. La doctrina masónica se comunica en las lógias de un modo gradual y sistemático.

V. La Masonería emplea señales, toques y palabras para reconocr á sus adeptos.

VI. Se gobierna por la fiel y genuina expresión de la voluntad de sus obreros, transmitida por medio de representantes de las lógias.

VII. Todos los masones son hermanos; se dan mutuamente este título cariñoso, y por el hecho de pertenecer á la orden, tienen el deber de conducirse y tratarse como tales; practicar toda clase de virtudes, obrar con justicia; ajustar sus actos al decoro y á la moral más estrecha; propagar la verdad, combatir la mentira y procurar el bien ajeno sin miras egoistas y sin esperar premio ni recompensa alguna.

(Se continuará.)

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Hallamos bien que la comisión del Repeso mande inutilizar el pescado sobrante de la venta en la plaza Mercado, como ocurrió anteayer; pero, que sea sin preferencias y compadrazgos. Por ejemplo: el mismo día que se soterraron dos arrobas de pescado de tres días, se permitía la venta de atún traído de Andalucía, y que estará muerto seis días lo menos.

La justicia ha de ser igual para todos, sino resulta privilegio odioso, como en el caso que se nos denuncia y queda consignado.

En este número de nuestro periódico publicamos el discurso del Sr. Muró, nuestro correligionario, y en él, no hay lo que supone *El Graduador* haber dicho el diputado de la minoría republicana de que el Sr. Ruiz Zorrilla, apenas si se llama Pedro.

Para juzgar bien se necesita algo más que lo que hace *El Graduador*, atento siempre á rebajar el prestigio de nuestro jefe. Los falsos axiomas, las suposiciones gratuitas, son manantiales de percepciones equivocadas y de juicios errados.

Acabamos de decir que no es cierto lo dicho por el diario posibilista; digamos ahora que si el Sr. Ruiz Zorrilla abandonase la idea republicana, nosotros no le seguiríamos en su evolución porque antes que los hombres están las ideas.

Con gran entusiasmo acogemos la idea iniciada en *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, y como en otro lugar se indica al publicar el llamamiento hecho á los liberales de esta provin-

cia, debemos todos poner nuestra firma en el álbum que se proyecta formar; y contribuir con el pequeño dispendio de cinco céntimos de peseta, á la creación de la medalla dedicada á Humberto I, rey de Italia, como contra-protesta á la que los neos católicos españoles dedican al Papa, ya que aquél soberano representa hoy la unidad italiana, el triunfo de la libertad contra la tiranía, cuyo acto llevó á cabo el gran Víctor Manuel y el inolvidable Garibaldi, acto de sublime patriotismo que echó á rodar para siempre los despóticos poderes temporales de los Papas, por los que abogan aun los enemigos de la libertad.

Acudamos, pues, á los puntos donde el llamamiento cita; y firmemos con mano fuerte, demostrando así el gran número de brazos con que cuenta la libertad para su propia defensa si preciso fuere.

En un suelto de nuestra crónica local de anteayer se dice que D. Gaspar Mayor, ha sido elegido vice-presidente de la comisión permanente de la Diputación provincial, siendo así que quien lo ha sido es D. Juan Bautista Samper.

Y ya que de esto nos ocupamos bueno es decir también que D. Gaspar Mayor, á quien hacíamos vice-presidente cuando es alcalde de Villajoyosa, no es amigo íntimo, ni correligionario del Sr. Orduña; por más que todo haya sido ocasionado por una sustitución de nombre, queremos que conste esto así, porque es la verdad á la que únicamente rendimos culto.

A *La Denuncia* de Villajoyosa le parecieron mucho dinero 90 pesetas de un día de dietas al delegado de este gobierno civil de provincia, y á nosotros también; y tanto es así, que en dos números nos hemos ocupado en el asunto, porque nos conviene poner la ceniza en la frente á la actual situación.

Ahora bien, no han pasado las cosas tal y como se refieren, porque resulta que desde inmemorial, se abonan á todo delegado del gobierno que vá á los pueblos 15 pesetas por cada 30 kilómetros, por manera que el delegado tenía derecho y percibió dos dietas de ida, dos de vuelta y dos de estancia en la población, total seis dietas ó sean las 90 pesetas que se le han abonado.

Lo que debe hacer ahora nuestro apreciable y batallador colega *La Denuncia* que ha dado motivo á estos sueltos, es enterarse de si esta cuenta está bien, que aquí estamos nosotros para ayudarle, caso que quiera hacer la oposición razonada al ayuntamiento de Villajoyosa.

Publica la *Gaceta* el siguiente decreto:

«Usando de la prerogativa que me corresponde con arreglo al art. 32 de la constitución del Estado, y de conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros; en nombre de mi augusta hijo el rey Alfonso XII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se declaran terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Art. 2.º Las Cortes del reino se reunirán en la capital de la monarquía el día 1.º del próximo mes de diciembre.

Dado en Palacio á 3 de noviembre de 1887.—*Maria Cristina*.—El presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.»

A la crisis obrera de Cataluña hay que unir la de Granada.

Nada más elocuente para pintar el cuadro tristísimo de la situación porque atraviesa la hermosa ciudad de la Al-

hambra, que la exposición dirigida por más de 3,000 obreros sin trabajo á la primera autoridad de la provincia.

Dejando dormir la resolución de la crisis obrera, catalanes y gallegos, castellanos y aragoneses, seguidos de los andaluces, iremos emigrando hasta que no queden en la Península más población que los políticos de oficio.

¡Y que emigren en busca de trabajo que les proporcione medios de existencia los naturales de un país donde se hallan sin explotar inmensos veneros de riqueza, que podrían alimentar una población doble de la que tiene, sin abogó ni angustia!

Son varios los periódicos contagiados de la *marruecomanía*, que se han empeñado en conquistar á Marruecos, desde sus respectivas redacciones, se entiende.

Todo lo hacen por el afán de civilizar el Africa y sacarla de su atraso.

¿Y á nosotros quién nos adelanta por las corrientes civilizadoras del progreso?

A lo de Ponapé, que ya se va aclarando en desprestigio del gobierno y su representante en el archipiélago filipino, hay que añadir rumores de nuevos sucesos ocurridos y de idéntica naturaleza á los ya registrados.

Estos fusionistas son el rigor de las desdichas.

Con fecha 26 del pasado octubre escriben á *El Maestrazgo Liberal* desde Herbés una extensa carta, de la cual copiamos los siguientes párrafos:

«Ya que sus dignos lectores han oído hablar hace poco en este semanario de las lindezas que practica el nuevo cura de Herbés (antes de Chiva de Morella) con algunos de sus feligreses y sobre todo, con el maestro de instrucción primaria D. Ramón Girona, cuyo nombre y apellido cito, porque es conocido en varios puntos donde se lee *El Maestrazgo Liberal*, á quien voy á defender de las injurias mal inferidas, en las que le ha calumniado el ya mencionado cura sin el menor motivo. Este señor cura debía estar muy agradecido al maestro, pues hace ya 23 años que desempeña el magisterio de Herbés y siempre ha sido un cantor del coro de la iglesia, acompañando y vigilando al mismo tiempo á los niños de su escuela, y cumple con su misión lo mejor que puede; esto puede justificarlo todo el pueblo; y en recompensa de estos servicios, le está el cura haciendo una guerra ignominiosa, haciendo creer á las beatas y fanáticos que este señor maestro es muy malo y que está condenado por ser liberal y por ser suscriptor del semanario republicano de Morella y no querer obedecer al señor cura en sus exigencias de querer que deje de recibir el mencionado periódico.

A tanto llega el odio que este pastor de almas tiene contra el maestro, que en Herbés hay una cofradía honrada y religiosa, el maestro, es también uno de los cofrades, pero llegó el día 8 de septiembre próximo pasado, el cura llamó al pueblo á un capítulo extraordinario y cuando tuvo reunidos en la iglesia á los cofrades, les dijo: «Se saca de la cofradía al maestro D. Ramón Girona por desobediente y por insensito, porque tiene ese periódico anti católico de Morella y no quiere dejarlo», y quedó terminado el capítulo sin decir otra cosa. Los cofrades que allí había, eran muy pocos, se quedaron sin hablar palabra, porque la mayor parte de ellos nada sabían de la pretensión del cura. Este señor sin meditar si era mentira ó verdad, ha querido dar un disgusto mayúsculo al maestro rebajándole su honradez y buena reputación; pero hay un adagio que dice: «las cosas mal intencionadas suelen salir mal acertadas» y la injuria sea para usted, que el honor del maestro quedará en mejor lugar que antes, pues todo cuanto le han dicho esas lenguas viperinas que entran

y salen en casa de usted, es todo una mentira mal intencionada.»

Reclamos

TIENDA DE ANSALDO.

Esta casa, que no necesita demostrar la bondad y baratura de los géneros que expende, pues que su numerosa clientela lo acredita, tiene el gusto de anunciar al público que para mayor comodidad de sus parroquianos que viven en el barrio de San Anton y barrio Nuevo, ha establecido Sucursal en la calle de la Parroquia, esquina á la Puerta de Alcoy, y calle de San Ildefonso, esquina al Mercado de Calamarite, en cuyos establecimientos se expenden los mismos géneros y á iguales precios que en la central del Pórtico de Ansaldo y Plaza de Alfonso XII.

Inútil es manifestar que por la circunstancia de tener que surtir los tres establecimientos citados, los géneros que en ellos se expenden han de ser siempre frescos, por la gran actividad con que se venden, lo cual permite también recibirlos de los puntos productores directamente.

Se facilitan prospectos que enumeran los géneros que esta casa posee, y se sirven á domicilio los pedidos que se le hacen.

TURRONES.

Ha llegado á esta capital el conocido fabricante de turrones D. Antonio López Jeréz, estableciéndose como de costumbre en el Pasaje de Amérigo.

Tiene esta casa un gran surtido de turrones de todas clases, peladillas, dulces secos, mazapanes, cascás de Valencia y esquisitos pasteles de gloria. Fabricación especial, esmerada. Se sirve cuantos pedidos se le hagan durante la temporada, ó sea desde 1.º de noviembre hasta el 8 de enero. Casa fundada en 1860. Lo acreditado que está el fabricante Sr. López Jeréz, nos evita todo elogio, limitándonos á recomendar al público sus géneros.

EMBUTIDOS FRESCOS Y EXQUISITOS.—Desde 1.º de octubre comenzó la venta de éstos en la antigua y acreditada salchichera extremeña de Serafin Sánchez, Princesa 19, y para que el público pueda conocer las tan celebradas clases que se expenden diariamente diremos que son:

Salchichas blancas y encarnadas.—Blanquitos y butifarra catalana.—Morcillas y butifarras mallorquinas y las tan ricas salchichas al estilo de Madrid.

En el mismo establecimiento hallarán las personas de buen gusto, los más ricos quesos y mantecas de todas clases; el mejor aceite de oliva; los más finos garbanzos de Fuente-Sauco; el tan celebrado escabeche de Santoña y otra infinidad de ellos que sería prolijo enumerar.

También hemos recibido los frescos y sabrosos arenques de Liverpool que nos precipitamos á comunicar á los consumidores, antes que se concluyan.

Nuevas partidas de excitantes anchoas en salmuera y del tan celebrado escabeche de rueda, que se detallan á 1,60 y 3 pesetas el kilo respectivamente.

Serafin Sánchez los extremeños, princesa, 19.

OPTICA FRANCESA

Viuda de Lassalle

Mayor, 10.—ALICANTE

Anteojos de cristal de roca del Brasil garantizados, á 50 reales par. Idem de larga vista. Gemelos de teatro, campaña y marina. Especialidad en toda clase de instrumentos para el análisis de los vinos.

Papeles pintados

CALLE DE LOS ANGELES, N.º 2, ALICANTE

Gran variedad en toda clase de papeles pintados y demás objetos propios para el decorado de habitaciones.

Ultima novedad en dibujos; precios

económicos, desde 40 céntimos de peseta el rollo en adelante.

Para que el público pueda apreciar lo económico que resulta el empapelado de habitaciones, á continuación se fijan los precios por metro cuadrado, incluso la colocación.

Con papeles desde 40 cént. á 5 pesetas.

A la inglesa desde 35 céntimos á 1'50 pesetas metro cuadrado.

A cuadro por fachada desde 45 céntimos á 1'55 pesetas metro cuadrado.

A varios cuadros por idem desde 55 cént. á 1'65 pesetas metro cuadrado.

NOTAS.—Este establecimiento facilita operarios para la colocación de papeles y decoraciones, á las personas que lo soliciten.

Los empapelados de decoraciones y combinación, á precios convencionales

ANGELES, 20 ALICANTE.

Traslado

Por mejora de local, se ha trasladado el Colegio La Juventud que dirige nuestro amigo D. Francisco Forner, á calle Mayor, número 65.

MANUEL DIAZ

Ofrece al público el único deposito de sal de Torre vieja y de todas las clases. Se vende por mayor y menor, única en su clase.

ANTES TIENDA DE SAL

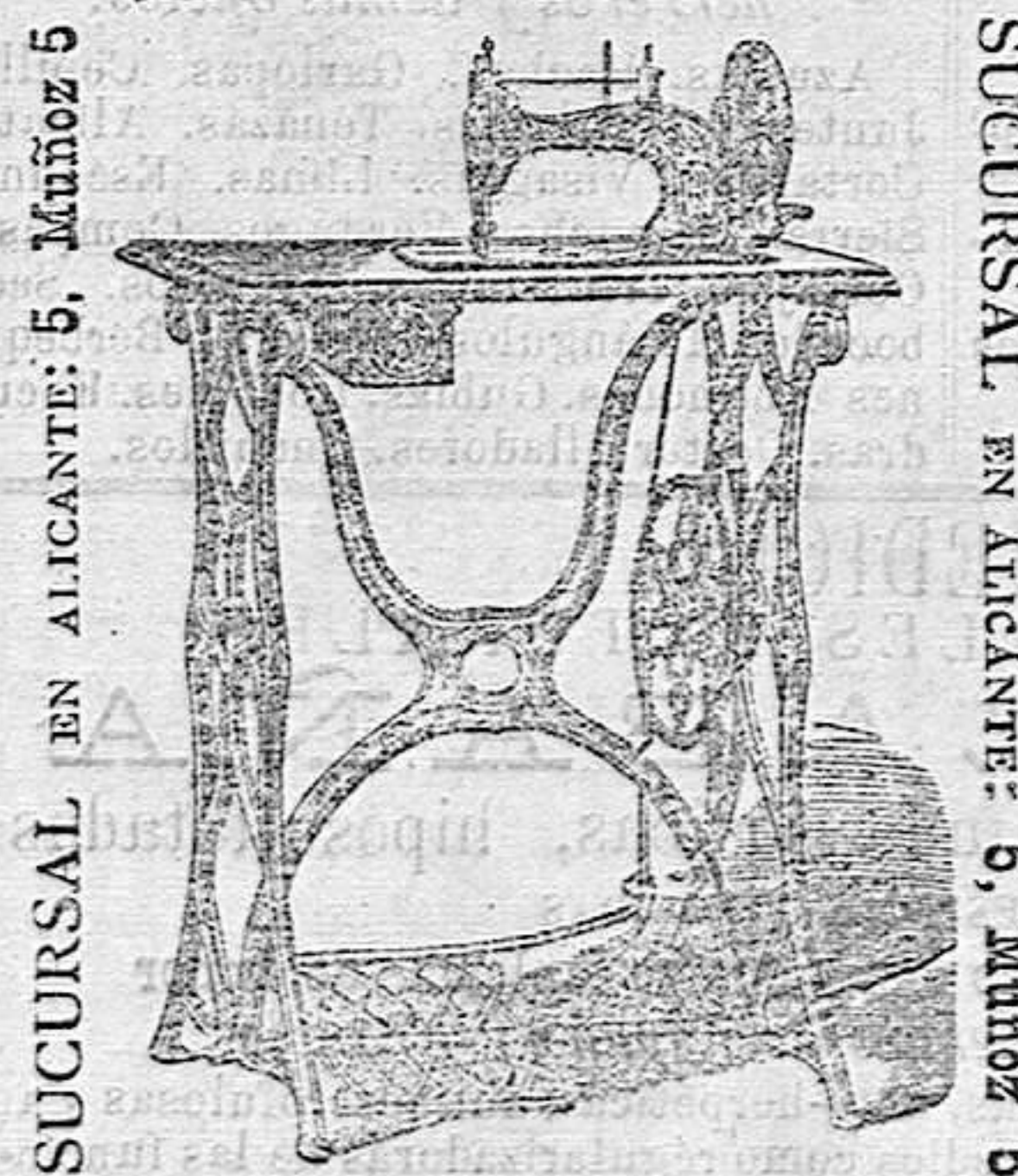
Hay sal en forma de piñas y molidas de la misma clase para la mesa. Hay sal comun en grano á medio grano y molidas. Hay sal del pino y arreglada en forma de bolas pedazos para las caballerías.

Gran surtido de alpargatas de todas clases.

Además se vende aceite por arrobas y al detall, petróleo por cajones y al detall. Solo para la capital es sirve á domicilio.

El crédito de esta antigua casa, está montado por la bondad de los géneros que expende y lo arreglado de los precios.

MAQUINAS PARA COSER SINGER



SUCURSAL EN ALICANTE 5—MUNOZ—5

El ÚNICO fabricante que por sus legítimas máquinas ha obtenido en la exposición de Amsterdam la más alta recompensa, el

DIPLOMA DE HONOR

GRAN BAZAR UNIVERSAL

de ropas hechas y á medida

REPRESENTADO POR

DON JUAN RUIZ DE LOS RIOS

El representante de este nuevo establecimiento, tiene el honor de ofrecer á este ilustrado público un abunante y extensísimo surtido de la más alta novedad en el ramo de pañería, procedentes de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, á precios realmente baratísimos.

Los consumidores que se dignen honrar con su presencia esta casa, encontrarán pantalones confeccionados á seis pesetas; trajes á 20; capas á 25 y pañerías á 25 pesetas. Desde los precios mencionados en adelante, pueden comprar en la plaza de la Constitución número 13.

MÁQUINAS PARA COSER

GRAN DEPOSITO CENTRAL



ÚNICAS PERFECCIONADAS

Francisco Martinez

Mendez-Núñez 6, y Angeles, 2.

Suaves, duraderas, silenciosas, puntadas sin igual, garantía eficaz, solidez y elegancia, últimas mejoras sin rival ajuste esmerado, plazos á gusto del comprador.

Denticina infalible

del Palacio-laboratorio de P. F. Izquierdo, premiado con medalla de oro y plata

Este medicamento es el gran suceso de la infalibilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor Fernández Izquierdo la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alferecía, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—La zarsuela «El día y la noche.»

Entrada general, 75 céntimos.—A las ocho y media.

Ultima hora

Telegramas

Madrid 7 (5'45 t.)

Bolsin.—Madrid.—Contado, 66'60.—Fin mes, 66'90.—Próximo, 66'00.—Exterior, 68'40.—Amortizable, 83'70.—Cubas, 97'90.—Banco de España, 419'00.—Operaciones.—Barcelona.—Interior, 66'87.—Exterior, 68'45.

Madrid 7 (8'15 n.)

El consejo que estaban celebrando en la presidencia los ministros bajo la del Sr. Sagasta, ha terminado: á él ha llevado el señor ministro de la Gobernación un expediente de suspensión de un ayuntamiento de la provincia de Guadalajara, cuyos concejales no saben leer y escribir. Además ha dado cuenta de otro expediente relacionado con el estado sanitario de la Península para demostrar que la enfermedad variolosa no tiene importancia. Se acordaron los puntos culminantes en que ha de estar basado el discurso de la Corona, el que será leído en el Senado. De otros asuntos de Puerto Rico también se ocuparon los ministros, terminando el consejo con la suspensión de varios expedientes de indulto.

Tip. de V. Botella.

Puede devolverse todo pedido que no esté conforme con la demanda.

BARATURA.

CASA DE CONFIANZA.

ALMACENES DEL LOUVRE.

MARCELO LOSADA.

Calle Mayor, 12, Alicante.

PROVEEDOR DE LA SOCIEDAD REGALTA DE LA PROVINCIA.

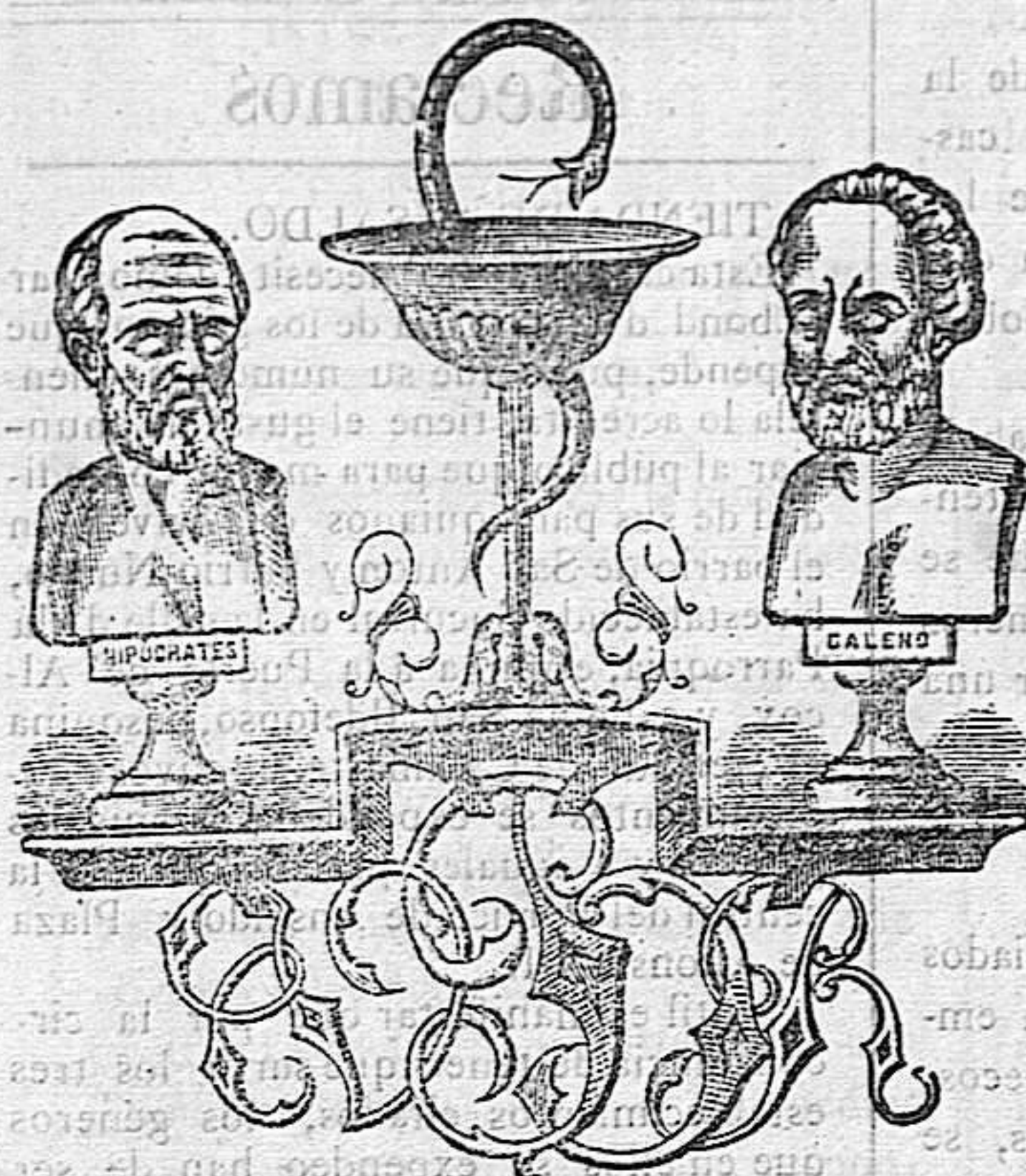
ESPECIALIDAD EN CAMISAS.

PREMIADO EN MADRID, PARIS, LONDRES, AMSTERDÁN, ETC.

ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO.

Gran surtido en Corbatas, Bisutería, Perfumería, Botonaduras y Afileres

FARMACIA DE V. BENET



ESPECIALIDADES NACIONALES

ESPECIALIDADES EXTRANJERAS

PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABEO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, pronto y seguro como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada día se observa.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilítica. Se toman las tres en alto grado.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

CALLE MAYOR. (frente al paseo de Mendez-Núñez).—ALICANTE

Blecimiento, participa a su numero sa clientela que cuenta con un gran surtido de géneros nacionales y extranjeros, para toda clase de trabajos en los ramos de zapatería y guarnicioneros.

Plaza de la Constitución núm. 14 y 15

TIENDA DE CURTIDOS

Tomás Navarro Moró

El dueño de este acreditado está

A. GUILLÉN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.

A LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, C.A., I.C., idem C.A., U.D., (marca).—Grifos meta todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS.

herrereros y demás oficios.

Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guilames. Tenazas. Alicatas. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Saca-bocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines. Formones. Gubias. Coblonas. Escudras. Destornilladores. Cuchillos.

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Buñías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó camaras de matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

JUAN FERNÁNDEZ

FRUTOS COLONALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo 1—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2—(tienda de Ansaldo)

Comestibles

Quesos.—Salchichón.—Chorizos.—Arroz. Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos. Macarrones.—Tallines.—Semolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes. Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquisimos chocolates fabricados a brazo. Los hay también a máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao.—Vainilla.—Marraquino.—Anís doble.—Jarabe cidra.—Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. té.—Id. de naranja.—Id. de Noyo.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumería y drogas

Jabones. Cosmético. Esencias. Extractos. Polvos arroz. Agua florida. Id. Colonia.—Id. Azahar. Id. Cananga.—Id. Barcelona.—Borlar.—Polveras. Zarpaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.—Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnesia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y a granel.

Quicalla y paquetería

Puntas de Paris.—Anzuelos.—Pacas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Agujas y afileres.—Petacas.—Bastones.—Trencillas.—Algodones.—Luna suiza.—Ballas.—Buñías y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otro inmensidad de artículos que seria prolija enumerar.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas

UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, y cuatro diplomas de honor Autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpeticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas. Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse y perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día, y solo siendo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez. En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día. Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. CHAVARRI, Atocha, 87 (plaza de Antón Martín)—Madrid.

Depósito en Alicante, señores hijos de Rodríguez Hernández.—V. Benet Román.—Rafae. Morante.—José Gadea.—Antonio Bernacer.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Vapores correos á Puerto-Rico y Habana tres salidas al mes

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guara, Puerto Cabello, Sabadilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS DE MANILA con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio á ILOILO y CEBU

LINEA DE LAS ANTILLAS LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS SALIDAS MENSUALES

El SANTO DOMINGO, saldrá de Barcelona el 1.º de Julio de 1887.

De Barcelona, el día 1.º de cada mes.

Estos vapores admiten carga con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato

muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes, dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

Calenturas

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas. 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza la Villa, 4, y Sacramento 2, y las principales boticas de España, Alicante, Soler y todas las principales boticas.